



OSORNO, 14 MAYO 2013

**MAT.: CONCEDE AUSPICIO A LA COMUNIDAD ENCUENTRO JUVENIL EN EL
ESPIRITU (EJE) RAHUE.**

DECRETO N° 7328 /

VISTOS:

La solicitud de fecha 23 de mayo del 2013 el Delgado de la Comunidad EJE Rahue, mediante la cual solicitan las dependencias de la Escuela Paul Harris y Tarima, para los días 1 y 2 de junio del 2013, con la finalidad de realizar un Encuentro de Jóvenes en el Espíritu Santo..

Que se trata de una actividad de carácter comunitario, en apoyo a la comunidad Religiosa sin fines de lucro.

El artículo 25 N°1 y artículo 6 N° 3 de la Ordenanza N° 93 de fecha 30 de octubre de 2012 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 27 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 93 de fecha 30 de Octubre de 2012.

La providencia de la Administradora Municipal con fecha 09.05.2013

El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja de un 100%, a la Comunidad EJE Rahue, de derechos municipales por el uso de las dependencias de la Escuela Paul Harris y Tarima, para los días 1 y 2 de junio del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCIA CAROLINA MARTEL JARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMJ/YJUR/yar

DISTRIBUCIÓN:

- ① Secretaría Municipal
- ① Administración Municipal
- ① Dirección de Control
- ① Depto. Aseo y Ornato
- ① DAEM
- ① IDOC N° 313440